

CARGO

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
Departamento Académico de Física

FECHA: 13. 09. 2019
HORA: 10:46

RECIBIDO

SECRETARÍA DOCENTE
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

13 AGO 2019

HORA: 2:56
FIRMA: [Signature]

Bellavista, 08 de agosto 2019

Señor:
Presente:

RESOLUCIÓN DECANAL N° 176-2019-D-FCNM.- Bellavista, 08 de agosto 2019.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto la solicitud del profesor Lic. QUIÑONES MONTEVERDE, Carlos Alberto, (expediente N° 874), presentado el 02 de agosto 2019 en la Unidad de Investigación de nuestra Facultad, por cuyo intermedio solicita la aprobación de su proyecto de Investigación y otorgamiento de asignación.

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el Art. 233° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con la Ley Universitaria, la investigación es una labor esencial, prioritaria y obligatoria de fundamental importancia que todo docente debe desempeñar; siendo además un medio para romper todas las formas de dependencia cultural y tecnológica;

Que, mediante Resolución N° 017-2018-CU de fecha 18.01.18, se aprobó y modificó el Reglamento para la presentación y ejecución de los Proyectos de Investigación, el mismo que en su Capítulo IV norma sobre el otorgamiento de la asignación respectiva;

Que, con Oficio N° 081-2019-UI-FCNM (recibido el 08 de agosto 2019, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática remite la Resolución N° 14-2019-UI-FCNM adjuntando el Proyecto de Investigación titulado: "TRANSICIONES ENERGETICAS K EN ESPECTROS DE EMISIÓN DE RAYOS X: DETERMINACIÓN EXPERIMENTAL Y SU EVIDENCIA SEGÚN LAS REGLAS DE SELECCIÓN", presentado por el profesor Asociado, Dedicación Exclusiva Lic. QUIÑONES MONTEVERDE, Carlos Alberto para su trámite correspondiente;

Que, en efecto, el Proyecto de Investigación fue elaborado de acuerdo con el Reglamento de Proyectos de Investigación, vigente, proyecto que fue evaluado y aprobado en sesión ordinaria del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de fecha 06 de agosto 2019, para su ejecución en los términos y condiciones señaladas;

Estando a lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Artículo N° 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

- 1° **REFRENDAR**, la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 14-2019-UI-FCNM, que aprueba el Proyecto de Investigación titulado: "TRANSICIONES ENERGETICAS K EN ESPECTROS DE EMISIÓN DE RAYOS X: DETERMINACIÓN EXPERIMENTAL Y SU EVIDENCIA SEGÚN LAS REGLAS DE SELECCIÓN", en la línea de Electromagnetismo, presentado por el profesor Asociado, Dedicación Exclusiva Lic. QUIÑONES MONTEVERDE, Carlos Alberto, presupuestado en S/. 12,000.00 (Doce mil soles), quien recepcionará y administrará los fondos provenientes de la fuente de financiamiento, estando obligado, bajo responsabilidad, a informar periódicamente del avance y ejecución del Proyecto en mención, cuya duración es de 12 meses, contando con el apoyo de los Servidores Administrativos: Susana Raquel Rivas Huash-Código 3031.
- 2° **ELEVAR** la presente Resolución y el expediente respectivo al Vicerrectorado de Investigación, para su conformidad y trámite correspondiente, a fin de que este Proyecto de Investigación sea aprobado en los términos, plazos y financiamiento que en el mismo se señala.
- 3° **Transcribir** la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación, Unidad de Investigación, Escuela Profesional y Departamento Académico de Física e interesado, para conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMAN, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao. Seto.

Lo que transcribo para su conocimiento y fines consiguientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

RECIBIDO

Bellavista: 13 de 09 de 2019
Hora: 10:46 Firma: [Signature]

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
Escuela Profesional de Física

13.09.2019

HORA: 10:46
FIRMA: [Signature]

RECIBIDO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

[Signature]

Mg. Roel Mario Vidal Guzman
Decano

[Signature]

13.09.2019
12:10